

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

1. Total de egresos presupuestarios		938,250,700.87
2. Menos egresos presupuestarios no contables		57,775,231.24
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
2.2 Materiales y Suministros	-	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	20,601,457.87	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,682,972.88	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	7,570,928.01	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,748,741.36	
2.9 Activos Biológicos	-	
2.10 Bienes Inmuebles	-	
2.11 Activos Intangibles	2,045,876.20	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	20,125,254.92	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-	
2.16 Concesión de Préstamos	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		18,829,091.98
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,829,091.98	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de inventarios	-	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
3.6 Otros Gastos	-	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable		899,304,561.62

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

 MGDO. HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 PRESIDENTE

 LIC. RAFAEL PÉREZ XIOTL
 DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL
 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
 JUDICIAL DEL ESTADO